Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892	CONTRATO No.	103-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta cláusula, en el mes de octubre las acciones estuvieron dirigidas a brindar atención y acompañamiento a 46 personas en proceso de reincorporación activos a los cuales se les socializó la Resolución 2319 de 2024 que regula el Programa de Reincorporación Integral abordando temas relacionados con las disposiciones generales, líneas estratégicas, seguimiento y evaluación del programa, beneficios económicos, limitantes y criterios de finalización. Esta atención fue registrada con el código SOC-RESPRIP. Así mismo, se socializó el acta de compromiso para el ingreso al programa, acta que fue firmada por 7 personas que estaban pendientes, de las cuales 3 son versión lectura fácil. Dichas actas fueron debidamente cargadas en el SIRR. Así mismo se brindaron las orientaciones y acompañamiento a para la formulación del horizonte y la socialización de la cartilla pedagógica para conocer las acciones del PRI a 29 personas en reincorporación, dichas atenciones se registraron con el código FORM-PRI. En cuanto a los horizontes formulados fueron cargados en la carpeta compartida dispuesta por la orientadora social. **REINCORPORACIÓN SOCIAL:** Con relación a la reincorporación social, se brindó orientación a un firmante respecto a una situación relacionada con VIF, se socializó a 3 personas en proceso de reincorporación información relacionada con el formato de uso y tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención y su diligenciamiento para adelantar acciones de gestión de servicios sociales, económicos y legales, los cuales se diligenciaron en físico y en ARPA un total de 3 formatos. Dicha actividad se registró con el código Fam_1. en el marco de la formulación de los horizontes se brindó acompañamiento en la identificación de necesidades, intereses y expectativas a través de tres preguntas orientadoras en los ámbitos personal y familiar ¿qué quiero lograr? ¿para qué lo quiero lograr? Y ¿cómo lo lograré?; se brindó acompañamiento a 2 personas en proceso de reincorporación información respecto a su proceso de formación superior en la UNAD, se socializaron ofertas de formación para el trabajo del SENA, se hizo seguimiento a la modalidad Maestro Itinerante en la que se encuentran vinculadas 2 firmantes, se socializó a las personas en reincorporación información relacionada con la jornada de atención en salud en el ETCR de Colinas realizada los días 22 al 25 de octubre. **REINCORPORACIÓN ECONÓMICA:** Respecto a la reincorporación económica se socializó a las firmantes asignadas la oferta del curso gratuito y presencial sobre formulación y gestión de recursos en los proyectos de inversión con enfoque de género liderado por Fondo Mujer y la UNAD, se socializó información a las personas en proceso de reincorporación que cuentan con proyectos productivos y tienen productos para promocionar en el mercado campesino realizado el 27 de octubre, se socializó oferta laboral de TESUAM para el perfil de manipuladora de alimentos, se socializó información relacionada con Expo SENA la cual se llevó a cabo los días 24 al 26 de octubre para que las personas en reincorporación presentaran sus productos. En el marco de la formulación de los horizontes se brindó acompañamiento en la identificación de necesidades, intereses y expectativas a través de tres preguntas orientadoras en el ámbito económico ¿qué quiero lograr? ¿para qué lo quiero lograr? Y ¿cómo lo lograré? **REINCORPORACIÓN POLÍTICA Y COMUNITARIA:** Respecto a estas líneas estratégicas se socializó oferta relacionada con la Escuela de Formación en Participación Política y Ciudadana en convenio con la ARN y la Universidad de Antioquia, se socializó oferta del diplomado en paridad relacionado con liderazgo político orientado a fortalecer habilidades y conocimientos en el proceso electoral y desarrollo de campañas políticas liderado por el Ministerio de la Igualdad, la ESAP, ONU Mujeres, entre otros. Se acompañó el CTR N 35 desarrollado el día 16 de octubre, donde se abordaron temas relacionados con Avances del proceso de contratación para realizar los estudios previos de la construcción de la nueva PTAR, avances de la adecuación biblioteca comunitaria, Encierro perimetral de la planta de tratamiento PTAP, jornada de esterilización felina y canina, apoyo Festival Selva Adentro en su quinta versión y socialización del avance de la solicitud del proceso de la compra de tierras. Así mismo, en el marco de la formulación de los horizontes se brindó acompañamiento en la identificación de necesidades, intereses y expectativas a través de tres preguntas orientadoras en las líneas política y comunitaria ¿qué quiero lograr? ¿para qué lo quiero lograr? Y ¿cómo lo lograré?
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre se reforzó la información relacionada con la socialización del Decreto 0846 y se socializó la Resolución 2319 de 2024 que regula el Programa de Reincorporación Integral abordando temas relacionados con las disposiciones generales, líneas estratégicas, seguimiento y evaluación del programa, beneficios económicos, limitantes y criterios de finalización. En ese sentido, también se formalizó el ingreso al Programa de Reincorporación de 7 personas en proceso de reincorporación con la firma del acta de compromiso, la cual fue debidamente cargada en SIRR. Dicho proceso se acompañó con el formato de uso y tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención y su diligenciamiento para adelantar acciones de gestión de servicios sociales, económicos y legales, los cuales se diligenciaron en físico y en ARPA. En cuanto a los horizontes formulados, 32 fueron cargados en la carpeta compartida dispuesta por la orientadora social.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre las acciones de gestión territorial para el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública y privada estuvieron dirigidas a brindar orientación y acompañamiento a 1 firmante con relación a la ruta de atención a casos de VIF, se socializó a las personas en proceso de reincorporación información relacionada con el formato de uso y tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención y su diligenciamiento para adelantar acciones de gestión de servicios sociales, económicos y legales, los cuales se diligenciaron en físico y en ARPA un total de 46 formatos se brindó acompañamiento a 2 personas en proceso de reincorporación información respecto a su proceso de formación superior en la UNAD, se socializaron ofertas de formación para el trabajo del SENA, se hizo seguimiento a la modalidad Maestro Itinerante en la que se encuentran vinculadas 2 firmantes, se socializó a las personas en reincorporación información relacionada con la jornada de atención en salud en el ETCR de Colinas realizada los días 22 al 25 de octubre, se socializó a las firmantes asignadas la oferta del curso gratuito y presencial sobre formulación y gestión de recursos en los proyectos de inversión con enfoque de género liderado por Fondo Mujer y la UNAD, se socializó información a las personas en proceso de reincorporación que cuentan con proyectos productivos y tienen productos para promocionar en el mercado campesino realizado el 27 de octubre, se socializó oferta laboral de TESUAM para el perfil de manipuladora de alimentos, se socializó información relacionada con Expo SENA la cual se llevó a cabo los días 24 al 26 de octubre para que las personas en reincorporación presentaran sus productos, se socializó oferta relacionada con la Escuela de Formación en Participación Política y Ciudadana en convenio con la ARN y la Universidad de Antioquia, se socializó oferta del diplomado en paridad relacionado con liderazgo político orientado a fortalecer habilidades y conocimientos en el proceso electoral y desarrollo de campañas políticas liderado por el Ministerio de la Igualdad, la ESAP, ONU Mujeres, entre otros. Se acompañó el CTR N 35 desarrollado el día 16 de octubre, donde se abordaron temas relacionados con Avances del proceso de contratación para realizar los estudios previos de la construcción de la nueva PTAR, avances de la adecuación biblioteca comunitaria, Encierro perimetral de la planta de tratamiento PTAP, jornada de esterilización felina y canina, apoyo Festival Selva Adentro en su quinta versión y socialización del avance de la solicitud del proceso de la compra de tierras y se brindó atención a una familiar de firmante fallecido (Auto SAR).
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Teniendo en cuenta que aún no se ha iniciado el proceso de implementación de los planes de reincorporación, en el mes de septiembre la atención y orientación relacionada con el componente de Reincorporación Comunitaria se centró en orientar y profundizar a las personas en proceso de reincorporación sobre lo contenido en la Resolución 2319 de 2024 que regula el Programa de Reincorporación Integral en lo referido a los requisitos, proceso de formulación, seguimiento, proceso de evaluación (medición del avance y cumplimiento del plan) y criterios de finalización. Así mismo, se acompañó el CTR N 35 desarrollado el día 16 de octubre, donde se abordaron temas relacionados con Avances del proceso de contratación para realizar los estudios previos de la construcción de la nueva PTAR, avances de la adecuación biblioteca comunitaria, Encierro perimetral de la planta de tratamiento PTAP, jornada de esterilización felina y canina, apoyo Festival Selva Adentro en su quinta versión y socialización del avance de la solicitud del proceso de la compra de tierras. Así mismo, en el marco de la formulación de los horizontes se brindó acompañamiento en la identificación de necesidades, intereses y expectativas a través de tres preguntas orientadoras en las líneas política y comunitaria ¿qué quiero lograr? ¿para qué lo quiero lograr? Y ¿cómo lo lograré?

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892 — CONTRATO No. 103-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Dando cumplimiento a esta cláusula, durante el mes de octubre las acciones estuvieron dirigidas a socializar a las firmantes asignadas la oferta del curso gratuito y presencial sobre formulación y gestión de recursos en los proyectos de inversión con enfoque de género liderado por Fondo Mujer y la UNAD, se socializó información a las personas en proceso de reincorporación que cuentan con proyectos productivos y tienen productos para promocionar en el mercado campesino realizado el 27 de octubre, se socializó oferta laboral de TESUAM para el perfil de manipuladora de alimentos, se socializó información relacionada con Expo SENA la cual se llevó a cabo los días 24 al 26 de octubre para que las personas en reincorporación presentaran sus productos. En el marco de la formulación de los horizontes se brindó acompañamiento en la identificación de necesidades, intereses y expectativas a través de tres preguntas orientadoras en el ámbito económico ¿qué quiero lograr? ¿para qué lo quiero lograr? Y ¿cómo lo lograré?
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de octubre las actividades se orientaron a reforzar y profundizar en la línea estratégica de Reincorporación Política en el marco de la apropiación y profundización del PRI. En ese sentido, se socializó oferta relacionada con la Escuela de Formación en Participación Política y Ciudadana en convenio con la ARN y la Universidad de Antioquia, se socializó oferta del diplomado en paridad relacionado con liderazgo político orientado a fortalecer habilidades y conocimientos en el proceso electoral y desarrollo de campañas políticas liderado por el Ministerio de la Igualdad, la ESAP, ONU Mujeres, entre otros. Así mismo, en el marco de la formulación de los horizontes se brindó acompañamiento en la identificación de necesidades, intereses y expectativas a través de tres preguntas orientadoras en la línea o ámbito político ¿qué quiero lograr? ¿para qué lo quiero lograr? Y ¿cómo lo lograré? Y se volvió a socializar la Resolución 2319 de 2024 respecto a la importancia de fortalecer las capacidades para la participación política de las personas y colectivos en reincorporación, con el fin de garantizar el acceso a derechos civiles y políticos y el fortalecimiento de la democracia en el marco de la implementación de los planes de reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Dando cumplimiento a este compromiso, en el mes de octubre de 49 firmantes asignados se atendieron 46 en estado activo de manera presencial. La atención a dichos firmantes quedó registrada en el SIRR a través de los códigos SOC-RESPRIP, Fam_1 y FORM-PRI. Tres de los firmantes se encuentran en estado ausente por lo que se registró la inasistencia en el SIRR con el código SOC-RESPRIP. Así mismo, se diligenciaron en SIRR las fichas de 4 jóvenes de CDV. Es importante indicar que las acciones realizadas dando cumplimiento a la presente cláusula, se pueden verificar a través de planillas de asistencia, actas, actualizaciones en SIRR, bases con información solicitada y entregada a través de diferentes correos.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de octubre se participó en las siguientes reuniones: 4 de octubre: jornadas de capacitación Auto SAR AI 067 DE 2021 (Socialización de nuevos ajustes a procedimientos de ingresos) 7 de octubre: Capacitación programa BEPS-Colpensiones 16 de octubre: CTR Colinas N 35 24 y 25 de octubre: Capacitación traslados 28 de octubre: Jornada de Cuidado al cuidador, que ahora es llamada “Cuidándonos por la paz” Círculo de la palabra 28 de octubre: Fortalecimiento Prevención del Abuso y la explotación sexual- UNFPA
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Dando cumplimiento a este compromiso, durante el mes de octubre se diligenciaron de manera oportuna, confiable y verás las planillas de asistencia a las actividades psicosociales, se diligenciaron en SIRR de las fichas de CDV, se actualizaron datos de contacto en SIRR, se hizo entrega del informe de actividades, con los respectivos soportes (planilla de pago de seguridad social) así como los informes de desplazamiento con los respectivos soportes, se actualizaron datos de contacto en SIRR y se diligenció el formato de novedades y traslados. Es importante indicar que las acciones realizadas dando cumplimiento a la presente cláusula, se pueden verificar a través de planillas de asistencia, actas, actualizaciones en SIRR, bases con información solicitada y entregada a través de diferentes correos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizaron o desarrollaron en forma independiente las actividades requeridas para darle cumplimiento al objeto del contrato. 2. Se reportó de manera oportuna novedades o anomalías al supervisor del contrato. 3. Se entregaron de manera oportuna los informes pactados y solicitados por el supervisor del contrato. 4. Aún no se tiene directriz o indicación sobre el pago de la estampilla pro-Universidad de la Amazonía conforme a la normatividad vigente. 5. Durante la vigencia se programaron y enviaron las solicitudes de desplazamiento programadas para el mes de siguiente acorde con los requerimientos de la ARN. 6. Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y riesgos laborales acreditadas para cada pago mensual, las cuales se adjuntaron al informe de actividades. 7. Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada de manera responsable y acorde con las disposiciones internas de la Entidad y el Archivo General de la Nación. 8. Se dio cumplimiento a las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se revisó y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 10. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se Presentó como anexo al primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.12. Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13. Se estuvo atenta al reporte a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Se contó e hizo uso de los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, necesarios en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales. 15. Se Participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones programadas en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Se dio cumplimiento con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. Se tiene en cuenta el adecuado manejo, registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación-SIRR atendiendo los lineamientos evitando inconvenientes relacionados con el desembolso de cualquier beneficio económico de la población atendida.18. Una vez finalizado el contrato se hará entrega en medio magnético los archivos editables y finales generados en la ejecución del contrato. 19. Se hará entrega al finalizar el contrato de los elementos y equipos reportados en el inventario personal, así se hará entrega del carnet de identificación los cuales se suministraron para la prestación del servicio.

Liliana Iglesias Sánchez

Firmado digitalmente por Liliana Iglesias Sánchez

LILIANA IGLESIAS SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Octubre 31 de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co